



- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 18 de diciembre de 2015 a las 9:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado por la Intervención General el 5 de octubre de 2015 y por la Abogacía General de la Junta de Extremadura el 29 de septiembre de 2015.

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

20 de octubre de 2015.

Mérida, a 23 de octubre de 2015. El Secretario General (PD Resolución de 16/9/15, DOE n.º 184, de 23/09/15), F. JAVIER GASPAR NIETO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública sobre el sobre el proyecto de Decreto-Ley de Medidas Extraordinarias contra la Exclusión Social. (2015062407)

Elaborado el proyecto de Decreto Ley de Medidas Extraordinarias contra la Exclusión Social afectando su contenido a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, y aconsejando la naturaleza de la disposición su sometimiento al trámite de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Secretaria General,

RESUELVE :

Primero. Atendiendo al carácter de extraordinaria y urgente necesidad de las medidas que se incorporan a la disposición que se somete a informe y que justifican su tramitación como un



Decreto Ley, se acuerda la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un periodo de siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, con el objeto de que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del proyecto y formular las alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El texto del proyecto de Decreto Ley podrá ser examinado por los interesados en la dirección de Internet:

<http://www.gobex.es/con05/informacion-publica-y-proyectos-normativos>

Mérida, a 9 de noviembre de 2015. La Secretaria General, AURORA VENEGAS MARTÍN.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 20 de octubre de 2015 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2015082654)

Don Jose Luís Quintana Alvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para funcionarización de personal laboral fijo de la plantilla del "Conservatorio Municipal de Música de Don Benito" y vista asimismo la propuesta del Tribunal Calificador de fecha 26.9.2015, por Resolución de la Alcaldía con fecha 15 de octubre de 2015, han sido nombrados los siguientes funcionarios/as de carrera:

1. Nombramiento de Funcionario de carrera a favor de Don Javier de la Torre Cano provisto de DNI n.º 44905580N, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, y Clase Personal de oficios, categoría Profesor de Música en la especialidad de violín. Servicio: Conservatorio Municipal de Música de Don Benito. Grupo A2, según artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público, con efectos económico-administrativos del día 15 de octubre de 2015.
2. Nombramiento de Funcionaria de carrera a favor de Doña Marta de Pablos Juan provista de DNI n.º 03471873T, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, y Clase Personal de oficios, categoría Profesora de Música en la especialidad de piano. Servicio: Conservatorio Municipal de Música de Don Benito. Grupo A2, según artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público, con efectos económico-administrativos del día 15 de octubre de 2015.
3. Nombramiento de Funcionaria de carrera a favor de Doña María de Los Angeles González Parejo provista de DNI n.º 33982830P, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, y Clase Personal de oficios, categoría Profesora de Música de lenguaje musical y piano. Servicio: Conservatorio Municipal de Música de Don